



## ACTA DE LA REUNIÓN CONSTITUTIVA DE LA RED DE INCLUSIÓN SOCIAL

20 junio, 9:00 horas  
*Sala Oval del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*  
*(C/ Agustín de Betancourt, 4)*

En Madrid, a las 9:00 horas del día 20 de junio de 2017, en la Sala Oval del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se reúnen las personas que a continuación se relacionan para tratar el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- Primero.** Bienvenida de la Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia, el Subdirector de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo y la representante de la Comisión Europea)
- Segundo.** Propuesta de constitución de la Red de Inclusión Social en el marco del Programa Operativo de Asistencia Técnica: exposición de los objetivos de la Red, miembros, normas de funcionamiento y Plan de Actuación 2017-2020.
- Tercero.** Aprobación del Reglamento de funcionamiento interno de la RIS y de su Plan de Actuación 2017-2020. Designación de los miembros de sus órganos rectores y grupos de trabajo.
- Cuarto.** Ruegos y preguntas.



**REUNIÓN CONSTITUTIVA DE LA RED DE INCLUSIÓN SOCIAL.  
PERIODO 2017-2020. (MADRID, 20 DE JUNIO DE 2017)**

**ASISTENTES**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>MINISTERIO/CC.AA/ENTIDADES</b>
<b>Aguilar García, Mercedes</b>	<b>Técnico del Servicio Andaluz de Empleo</b>	<b>ANDALUCIA</b>
<b>Arce Arnáez, Araceli</b>	<b>Subdirectora General de Promoción de la Salud y Vigilancia en Salud Pública</b>	<b>MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD/ SE SANIDAD</b>
<b>Arranz Sebastián, Begoña</b>	<b>Subdirectora General Adjunta de Políticas Activas de Empleo Prestaciones</b>	<b>Mº EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL/Sº PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SEPE)</b>
<b>Arteaga Dañobeitia, Amaia</b>	<b>Directora de Empleo e Inclusión</b>	<b>PAIS VASCO</b>
<b>Asperilla Pinilla, Fernando</b>	<b>Jefe de Servicio de Coordinación de Programas de Inclusión</b>	<b>GALICIA</b>
<b>Barraca Goicoechea, Clara</b>	<b>Jefe de Servicio de Servicios Sociales</b>	<b>MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD/ SE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</b>
<b>Bravo Fernández, Carlos</b>	<b>Secretario Confederal de Protección Social y Políticas Públicas de Comisiones Obreras (CCOO)</b>	<b>Comisiones Obreras (CC OO)</b>
<b>Briones Morales, Rocío</b>	<b>Directora General de Empleo y Formación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF)</b>	<b>VALENCIA</b>
<b>Cabo Pan, Juan Ignacio</b>	<b>Vocal Asesor de la Unidad de Apoyo al Director General de Programas, Gestión y Control del FSE</b>	<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE</b>



<b>Carda Isach, Inmaculada</b>	<b>Directora General de Inclusión Social</b>	<b>VALENCIA</b>
<b>Carnicer Labrador, Emilio</b>	<b>Director de la Oficina de Proyectos Estratégicos</b>	<b>Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo</b>
<b>Carrasco Valera, Elena</b>	<b>Directora General de Programas de Empleo</b>	<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>
<b>Carrió Ibáñez, Adela</b>	<b>Secretaria Confederal</b>	<b>UNION GENERAL DE TRABAJADORES (UGT)</b>
<b>Centeno Moreno, M<sup>a</sup> Angeles</b>	<b>Jefa de Servicio de Planificación y Acción Social</b>	<b>LA RIOJA</b>
<b>Conde Ramírez, Francisca</b>	<b>Viceconsejera de Acción Social</b>	<b>MELILLA</b>
<b>Corcobado Romo</b>	<b>Jefe de Área de Servicios Sociales y Ciudadanía</b>	<b>FEMP</b>
<b>Diego García; Laura</b>	<b>Jefa de Área. S.G. de Coordinación y Ordenación. D.G. de Políticas de Apoyo a la Discapacidad</b>	<b>MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD/ SE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</b>
<b>Fraile Soriano; Laura</b>	<b>Técnico Medio de Empleo. DG de Empleo. Sección de Estadística y Programas Europeos y Nacionales de Empleo</b>	<b>LA RIOJA</b>
<b>García Frontelo, Angel María</b>	<b>Subdirector General de la UAFSE</b>	<b>MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL/SE EMPLEO/ UNIDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO SOCIAL EUROPEO</b>
<b>García Lluch, Amparo</b>	<b>Jefa de Servicio de Inclusión Social</b>	<b>VALENCIA</b>



<b>García Salazar, Fátima</b>	<b>Asesora Técnica</b>	<b>CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad )</b>
<b>García Villar, Francisco</b>	<b>Subdirector General de Integración de los Inmigrantes</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES</b>
<b>Gascó Alberich, Fernando</b>	<b>Subdirector General de Gestión</b>	<b>MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD/ SE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD/IMSERSO</b>
<b>Gimeno Iglesias, Cristofol</b>	<b>Alcalde de Castellgalí</b>	<b>FEMP</b>
<b>Gómez Crespo, M<sup>a</sup> Luisa</b>	<b>Directora</b>	<b>Plataforma de ONG de Acción Social</b>
<b>Gómez González, Joaquín</b>	<b>Jefe de Servicio de Planificación e Innovación Social.</b>	<b>ASTURIAS</b>
<b>Gómez Movellán, Antonio</b>	<b>Jefe de Área de Programas/IMIO</b>	<b>MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD/ SE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD</b>
<b>González Boza, Manuel</b>	<b>Jefe de Servicio de Orientación e Intermediación</b>	<b>EXTREMADURA</b>
<b>González Vicente, M<sup>a</sup> Pilar</b>	<b>Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia</b>	<b>MTO SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD/ D.G. SERVICIOS PARA LA FAMILIA Y LA INFANCIA</b>
<b>Grande Ratia, Lluís</b>	<b>Departamento de Trabajo, Asunto Sociales y Familias. Subdirector General de Análisis y Programación</b>	<b>CATALUÑA</b>
<b>Henarejos Fernández, José Luis</b>	<b>Coordinador Área de Empleo y Formación</b>	<b>CEPES (CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE LA ECONOMÍA SOCIAL)</b>



Jaspe Rodríguez, Almudena	Jefa de Servicio de Coordinación, Seguimiento y Evaluación P.A.E.	Mº EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL/Sº Público de Empleo Estatal (SEPE)
Jiménez González, Soledad	Coordinadora de Servicios Sociales Comunitarios	ANDALUCÍA
Jiménez Jiménez, José Antonio	Coordinador en funciones del Grupo de Salud	CONSEJO ESTATAL DEL PUEBLO GITANO
Lara Sánchez, Ramón	Director General de Acción Social y Cooperación	CASTILLA-LA MANCHA
Lasala Meseguer, Inmaculada	Subdirectora General Adjunta de la Subdirección General de Programas Sociales	Mº. SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD/ D.G. SERVICIOS PARA LA FAMILIA Y LA INFANCIA
Mañu Echaide, Gema	Directora General de Inclusión y Protección Social	NAVARRA
Maquet, Isabelle	Deputy Head of Unit Spain Malta. DG Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión	COMISIÓN EUROPEA
Miso, Sandra	Técnico del Departamento de Relaciones Laborales	CEOE
Moros Fornies, Jesús	Asesor Técnico del Instituto Aragonés de Empleo	ARAGÓN
Muñoz Vicente, Irene	Jefa de Servicio de Intermediación, Orientación y Ocupación. Servicio Público de Empleo	CASTILLA Y LEÓN
Parés David, Elisabet	Depart. Trabajo, Asunto Sociales y Familias. Dirección General de Economía Social, Tercer Sector, Cooperativas y Autoempleo. Subdirectora General de Treball en la Diversitat	CATALUÑA



<b>Peña Lázaro, Francisco</b>	<b>Jefe de Sección del Servicio de Programas de Lucha contra la Exclusión Social</b>	<b>Mº. SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD/ D.G. SERVICIOS PARA LA FAMILIA Y LA INFANCIA. Secretaría Técnica</b>
<b>Piñeiro Mandado, Braulio</b>	<b>Técnico</b>	<b>ONCE</b>
<b>Real Pascual , Mª Jesús</b>	<b>Jefa de Servicio de Atención Primaria e Inclusión</b>	<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>
<b>Rodríguez Prats, Mª Angeles</b>	<b>Subdirectora General de Empleo</b>	<b>MURCIA</b>
<b>Romera Hernández, Aurora</b>	<b>Directora Técnica de Familia</b>	<b>CASTILLA Y LEÓN</b>
<b>Ruiz Bautista, Mª Dolores</b>	<b>Subdirectora General de Programas Sociales</b>	<b>Mº. SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD/ D.G. SERVICIOS PARA LA FAMILIA Y LA INFANCIA</b>
<b>Ruiz Tartas, Carlota</b>	<b>Vocal Asesora de la D.G. de Formación Profesional</b>	<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE</b>
<b>Sánchez Martínez, Maika</b>	<b>Directora Plan de Empleo - Subdirección de Intervención Social</b>	<b>CRUZ ROJA ESPAÑOLA</b>
<b>Santiago Vecino, Mª del Mar</b>	<b>Directora de Intervención Social</b>	<b>YMCA</b>
<b>Seisdedos, José Antonio</b>	<b>Asesor Técnico del Instituto Aragonés de Servicios Sociales</b>	<b>ARAGON</b>
<b>Suárez Tascón, José</b>	<b>Director-Gerente</b>	<b>Entidad Estatal de Derecho Público, Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo</b>



<b>Susías Rodado, Carlos</b>	<b>Coordinador</b>	<b>GRUPO DE TRABAJO DE INCLUSIÓN SOCIAL, EMPLEO Y RURAL. CONSEJO ESTATAL DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL</b>
<b>Torres Martínez, Josefa</b>	<b>Directora</b>	<b>Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo (FEACEM)</b>
<b>Urdiain Díaz, Begoña</b>	<b>Directora Agencia de Empleo</b>	<b>NAVARRA</b>
<b>Ventura Rizo, Daniel</b>	<b>Consejero de Bienestar Social</b>	<b>MELILLA</b>
<b>Vicenti Huete, Jesús</b>	<b>Jefe de Servicio de Programas de Lucha contra la Exclusión Social</b>	<b>Mº. SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD/ D.G. SERVICIOS PARA LA FAMILIA Y LA INFANCIA. Secretaría Técnica</b>
<b>Vizcarro Germade, Felipe</b>	<b>Jefe de Área de la Subdirección General de Política y Ayudas a la Vivienda</b>	<b>MINISTERIO DE FOMENTO/ DIREC. GRAL. DE VIVIENDA, ARQUITECTURA Y SUELO</b>
<b>Westmann, Ann</b>	<b>Economic Governance Officers</b>	<b>COMISIÓN EUROPEA / Representación en España</b>
<b>Yusta Torijano, María Luisa</b>	<b>Jefe de Sección del Servicio de Programas de Lucha contra la Exclusión Social</b>	<b>MTO SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD/ D.G. SERVICIOS PARA LA FAMILIA Y LA INFANCIA. Secretaría Técnica</b>



**Primero. Bienvenida: Pilar González, Ángel García Frontelo e Isabelle Maquet.**

Dan la bienvenida a los asistentes, en esta etapa constitutiva de la Red de Inclusión Social (RIS), la Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia, Pilar González, el Subdirector General de la UAFSE, Ángel M<sup>a</sup>. García Frontelo, y la Subdirectora Adjunta de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la UE, Isabelle Maquet.

**Segundo. Propuesta de constitución de la Red de Inclusión Social en el marco del Programa Operativo de Asistencia Técnica: exposición de los objetivos de la Red, miembros, normas de funcionamiento y Plan de Actuación 2017-2020**

La Subdirectora General de Programas Sociales, M<sup>a</sup>. Dolores Ruiz, expone el marco europeo en el que se constituye la RIS, con una referencia especial a las recomendaciones de la UE para España, y los términos más relevantes de la nueva propuesta de Reglamento que se somete a debate: objetivos generales y adicionales, importancia de la coordinación entre Administraciones y entre servicios sociales y de empleo, composición de pleno, comisión permanente y grupos de trabajo, etc. A continuación da la palabra a los asistentes para que se pronuncien sobre la propuesta de Reglamento.

La representante de la **CEOE**, Sandra Miso, pide que se aclare bien que los cuatro representantes de los agentes sociales en el Pleno se refieren a uno por cada uno de los agentes indicados en el Reglamento: CEOE, CEPYME, CC OO y UGT. Y también que se definan mejor los requisitos de las convocatorias de reuniones (plazos, quorum, etc.).

La representante de Empleo de la CA de Valencia, Rocío Briones, sugiere que se traslade al Reglamento la participación de los servicios públicos de empleo, así como que se busquen objetivos más prácticos de implementación de los servicios de empleo y sociales.

La representante del SEPE, Begoña Arranz, pide un representante del SEPE también en la Comisión Permanente, al tiempo que informa de que están llevando a cabo una estrategia para el empleo.

El representante de Servicios Sociales del Principado de Asturias, Joaquín Gómez, propone que haya cuatro representantes de las comunidades autónomas, en lugar de dos, en la Comisión Permanente.

El representante del grupo de trabajo de inclusión social, empleo y rural del Consejo Estatal de ONG, Carlos Susías, propone que formen parte del Pleno todos los beneficiarios del POISES.

El representante del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, José Antonio Jiménez, considera de interés la creación de un grupo de trabajo de Relaciones con las Comunidades Autónomas.

El representante de Comisiones Obreras, Carlos Bravo, pide incluir un representante de cada agente social tanto en el Pleno como en la Comisión.

La Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia, Pilar González, agradece las aportaciones y anuncia que serán incorporadas al texto de Reglamento propuesto.

A continuación, M<sup>a</sup>. Dolores Ruiz, toma nuevamente la palabra para proseguir con su presentación del Plan de Actuación de la RIS 2017-2020, que agrupa en cinco áreas: intercambio de conocimiento y buenas prácticas, jornadas de formación empleo/servicios



sociales en comunidades autónomas, estudios y seminarios temáticos, grupos de trabajo (sistemas de información y rentas mínimas e inclusión laboral) y comunicación y difusión.

Tras la exposición, abre un turno de palabra entre los asistentes.

La representante de Empleo de la CA de Valencia, Rocío Briones, comenta que los ministerios de Sanidad y de Empleo deben liderar las acciones de información y difusión. Asimismo se refiere al sistema integrado de información Servicios Sociales/Empleo que está llevando a cabo la Comunidad Valenciana en el marco de la Estrategia de Activación para el Empleo..

La representante del SEPE, Almudena Jaspe reconoce la utilidad de disponer de sistemas de información integrados, pero le parece un objetivo tal vez ambicioso. La tarjeta social, en su opinión, puede ser un buen instrumento intermedio en la consecución de este objetivo. Alude también a la “cartera común de servicios” en las comunidades autónomas y a cómo el SEPE está avanzando en este sistema integrado de información.

El representante del grupo de trabajo de inclusión social, empleo y rural del Consejo Estatal de ONG, Carlos Susías, se muestra favorable a los intercambios de buenas prácticas, pero propone llevarlos a cabo en grupos transversales.

La representante de la CEOE, Sandra Miso se refiere a la necesidad de insistir en el Plan de Actuación en la mejora de la empleabilidad, así como solicita ampliación de información sobre los sistemas de ingresos mínimos y el proyecto Progress, y pide que sus responsables (Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia) hagan público el informe final llevado a cabo.

En relación con los estudios realizados en el Progress, el representante de Comisiones Obreras, Carlos Bravo, propone analizar si la cobertura de ingresos mínimos es suficiente o no.

La representante de Empleo de la C.A de Andalucía, Mercedes Aguilar, sugiere conocer qué estudios y mapas de prestaciones sociales ya existen, para así definir mejor las líneas de trabajo relacionadas.

La representante de la Comisión Europea, Isabelle Maquet, interviene para pedir que se avance en cooperación no sólo formulando objetivos generales, sino desarrollando acciones concretas.

La representante del SEPE, Begoña Arranz, pide que se definan mejor los grupos de trabajo.

El representante del IMIO, Antonio Gómez, comenta la conveniencia de hacer una potente compilación de lo publicado en inclusión social a través de la web de la RIS, lo que ya hace el IMIO. Sobre empleo y pobreza no hay mucho publicado, en su opinión, por lo que anima a abordar esta temática en la RIS.

El representante del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, José Antonio Jiménez, afirma que los estudios y la información no son capaces por sí solos de generar empleo, y que es importante trabajar con ONG de base para conseguirlo.

El representante de Servicios Sociales del Principado de Asturias, Joaquín Gómez, informa de que en Servicios Sociales del gobierno de Asturias están trabajando en el estudio de las rentas mínimas, y también sobre cómo mejorar la coordinación entre los servicios de empleo y los sociales.



### **Tercero. Aprobación del Reglamento de funcionamiento interno de la RIS y de su Plan de Actuación 2017-2020. Designación de los miembros de sus órganos rectores y grupos de trabajo**

La Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia, Pilar González, se compromete a enviar a los asistentes, en el plazo de 15 días, un documento con todas las aportaciones realizadas en el transcurso de la reunión, con el fin de que puedan **quedar definitivamente aprobados Reglamento y Plan de Actuación**. Anima a colgar en la web de la RIS estudios relevantes, como comenta que también lo hará el equipo responsable en el Ministerio, por ejemplo con los estudios del Progress.

Para los cuatro componentes de Empleo y Servicios Sociales finalmente aceptados en la Comisión Permanente, en lugar de los dos establecidos en la propuesta de Reglamento, se ofrecen como candidatos los representantes de Inclusión Social de Valencia, Andalucía, Castilla La Mancha, Asturias y Navarra (los de Galicia y Castilla y León anuncian que lo consultarán en sus direcciones y consejerías) y el representante de Empleo de Extremadura . En relación con ello, Begoña Arranz, desde el SEPE, se ofrece a facilitar la participación de los servicios de empleo territoriales, al tiempo que propone rotaciones en el periodo 2017-2020. Sobre los grupos de trabajo previstos en el Reglamento, recuerda la función de la Comisión Permanente para proponer al Pleno la constitución de grupos.

Finalmente la Subdirectora General Adjunta de Programas Sociales, Inmaculada Lasala, pide que se remitan a la Secretaría Técnica de la RIS todas las candidaturas y propuestas para participar en la Comisión Permanente, pero recuerda que la representación de las comunidades autónomas no se va a limitar al Pleno y la Comisión Permanente, sino que también se plasmará en los grupos de trabajo, en los que se avanzó mucho en la etapa anterior.

Sin más asuntos que tratar, La Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia, Pilar González, agradece la asistencia y da por concluida la reunión a las 12:30 horas de la fecha indicada.